



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740, Andújar.



Circular 22/2026, 9 de septiembre de 2026,

Campeonato Absoluto de Jaén.

Árbitro principal: Juan Carlos Hernández Pérez.

Comité de competición: a determinar al inicio del torneo.

1.) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. -

Podrá participar todo jugador federado en la temporada 2026 en la Delegación Jienense de Ajedrez.

2.) INSCRIPCIÓN. -

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma GEFE, <http://www.gefe.net>, hasta el 21 de octubre inclusive.

Cuota de inscripción: 15€. Abonar indicando “**JA+ nombre y apellidos del jugador**”: **ES15 0081 7438 0000 0120 7227.**

Titular Delegación Jienense de Ajedrez. Se enviará foto del justificante de pago al email: ajedrezenjaendja@gmail.com

Una vez recibido justificante de pago se procederá a la confirmación de la inscripción del jugador en GEFE.

Cuota Gratuita: jugadores con títulos GM,MI, MF, CM, WGM, WMI,WMF o WCM.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo. El protocolo de inscripción en GEFE es de obligado cumplimiento. Protocolo FADA. **Aforo limitado: 80 jugadores.**

3.) FECHAS DE JUEGO. -

Octubre: 24 y 25. Noviembre: 7*, 8,15, 22 y 29.

4.) LUGAR DE JUEGO/ CRONOGRAMA. -

Ronda 1 (24 de octubre, 5.00 pm) : Casa de la Juventud, Plaza de España, 23, **Marmolejo.**

Ronda 2 (25 de octubre, 10.00 am): Casa de la Juventud, Plaza de España, 23, **Marmolejo.**

Ronda 3 (7 de noviembre, 5.00 pm)*: Palacio de la Cultura, C/ Maestra,16, **Jaén.**

Ronda 4 (8 de noviembre, 10.00 am): Palacio de la Cultura, C/ Maestra,16, **Jaén.**

Ronda 5 (15 de noviembre, 10.00 am): Palacio de la Cultura, C/ Maestra,16, **Jaén.**

Ronda 6 (22 de noviembre, 10.00 am): Auditorio Municipal, La Casa de la Ilustración: Crta. Linares s/n., **Guarromán.**

Ronda 7 (29 de noviembre, 10.00 am): Auditorio Municipal, La Casa de la Ilustración: Crta. Linares s/n., **Guarromán.**

5.) SISTEMA DE JUEGO. -

Suizo a 7 rondas.

*En caso de una participación inferior a 64 jugadores se disputará un suizo de 6 rondas, eliminándose la ronda programada del sábado 7 de noviembre.

Ritmo de juego: 90 min. + 30seg./jug.

Valedero para elo FIDE Y FADA.

Incomparecencia: descalificación por 1 incomparecencia. Quién no comparezca no será

<https://delegacionjiennensedejedrez.com>



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740. Andújar.



emparejado en lo sucesivo salvo que indique su intención de proseguir el torneo.

Desempates: Por riguroso orden: Buchholz -1, Butchholz total, Sonneborg- Bergen, Sistema Progresivo acumulativo y resultado particular.

Emparejamientos: mediante programa informático: VEGA.

El emparejamiento de la ronda 1 se publicará 24 horas antes del comienzo del torneo en Info64.

El domingo de cada semana, tras la finalización de las partidas, se publicará el emparejamiento de la ronda siguiente.

El ranking inicial se realizará según la lista de elo FIDE de 1 de octubre de 2026.

6.) TABLA DE PREMIOS:

PREMIOS CLASIFICACIÓN GENERAL:
Campeón: 350€ + trofeo
Subcampeón: 300€ + trofeo
Tercero: 250 € + trofeo
Cuarto: 200€
Quinto: 150€
Sexto: 100€
Séptimo: 80€
Campeona: 60€ + trofeo
PREMIOS FRANJA DE ELO FIDE:
Sub-2000
Primer clasificado:50€ tarjeta regalo Carrefour
Segundo clasificado:25€ tarjeta regalo Carrefour
Sub-1800
Primer clasificado: 50€ tarjeta regalo Carrefour
Segundo clasificado: 25€ tarjeta regalo Carrefour
Sub-1600
Primer clasificado:50€ tarjeta regalo Carrefour
Segundo clasificado:25€ tarjeta regalo Carrefour
Sub-1400
Primer clasificado:50€ tarjeta regalo Carrefour
Segundo clasificado:25€ tarjeta regalo Carrefour

Observaciones:

1. Todos los premios en metálicos se les realizará la retención de IRPF establecida en la normativa fiscal. El abono del premio se realizará por transferencia bancaria.
2. En caso de renuncia expresa, el premio se asignará de oficio a la Delegación de Jaén.
3. En caso de que un jugador opte a 2 o más premios se le asignará el premio de mayor importe. **Los premios no son acumulables.**

<https://delegacionjiennensedejedrez.com>



**FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ**

IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740. Andújar.



4. En el caso de optar a 2 premios tarjetas regalo, se asignará el de mayor importe. En caso de tener el mismo importe, se asignará el premio de franja tramo de elo más alto.
5. Las categorías de tramos ELO FIDE: Sub-1400, Sub-1600, Sub-1800 y Sub-2000 no son grupos cerrados. Por ejemplo, un jugador con 1350 puntos ELO FIDE opta a premio en cualquiera de las 4 categorías.

Clasificaciones:

La publicación de la clasificación general absoluta determinará el primer clasificado masculino y la primera clasificada femenina, que obtendrán los títulos de Campeón de Jaén 2027 y Campeona de Jaén 2027, y se clasificarán para el Campeonato de Andalucía 2027, con sus correspondientes becas.

7.) COMITÉ DE COMPETICIÓN:

El comité de competición estará formado por tres miembros titulares y dos suplentes; serán elegidos entre los que posean alguna titulación arbitral. Si no hubiera deportistas suficientes se ampliará a los que hayan aprobado algún examen de árbitro y en última instancia por sorteo.

8.) RECLAMACIONES:

Un participante podrá presentar una reclamación concerniente a lo que suceda en la jornada de juego con arreglo a lo establecido en la presente circular, en el Reglamento de la FADA y en los términos autorizados por la Leyes del Ajedrez, ante el comité de competición (ajedrezenjaendja@gmail.com). Dicha reclamación deberá ser presentada por escrito, mediante correo electrónico a dicho comité, la reclamación concerniente al juego a condición de que lo haga por escrito antes de transcurrir 30 minutos desde la terminación de la sesión en la que fue pronunciado el fallo.

9.) COMUNICACIONES:

Los participantes autorizan a la organización publicar fotografías, imágenes, vídeos y demás datos de las actividades para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc.

10.) PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes aceptan las bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del campeonato y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. Al efectuar la inscripción en este campeonato acepta publicar sus imágenes del campeonato en los diversos medios de comunicación de la Delegación Provincial y la Federación.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740, Andújar.



11.) APLICACIÓN DEL REGLAMENTO:

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía, a las Leyes del Ajedrez de la FIDE y el Código de Ética FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Firmado por MECO BENITEZ JOSE
LUIS - ***7042** el día
09/09/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por DE AMO GARRIDO
BERNARDO - ***2259** el
día 09/09/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Delegado Provincial de Jaén
Federación Andaluza de Ajedrez

Secretario Provincial de Jaén
Federación Andaluza de Ajedrez